



Código del proyecto: **POCCPJ-2020**

MUNICIPALIDAD DE PALMARES
COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN
PERIODO 2019-2020

CONSTRUYENDO JUVENTUD

*PROYECTO
ORDINARIO 2020*

**COMITÉ
CANTONAL
DE LA
PERSONA
JOVEN
2019-2020**

SECTOR	NOMBRE	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Representante Municipal:	Jean Carlo Carranza Mata	70040648	jeancarlocm.escritor@gmail.com
Organizaciones Juveniles	Alina del Carmen Rodríguez Ávila	89931389	alinaroa28@gmail.com
Organizaciones Juveniles	Natalia Hernandez Cordero	84075353	natalia1105herco@gmail.com
Colegios del Cantón	Paula Fernanda Méndez Ulate	60044761	Macha9698@gmail.com
Colegios del Cantón	Óscar Andrés Álvarez Barboza	86298474	Ciberoscar1411@hotmail.com
Organizaciones Deportivas	Verónica Melissa Quesada Vargas	83034413	vero.qv02@gmail.com
Organizaciones Religiosas	Kevin José Delgado Solorzanó	87792798	kevin1073@hotmail.es

Funcionario Enlace Municipalidad- Comité de la Persona Joven de Palmares
Funcionario Heilyn Ávila **Dependencia** Secretaría del Concejo **Correo electrónico** havila@municipalmares.go.cr **Teléfono oficina** 2453-9600 Ext. 157

JUSTIFICACIÓN

▪ **Introducción**

El Comité Cantonal de la Persona Joven tiene como objetivo propiciar la participación política, social, cultural y económica de las personas jóvenes, en condiciones de solidaridad, equidad y bienestar, esto conforme lo establece la Ley General de la Persona Joven N° 8261.

▪ **Problemática a abordar**

Actividad 1. Equipo de cómputo para el CCPJ: En diferentes ocasiones el CCPJ de Palmares ve limitado su potencia al no contar con equipo tecnológico adecuado para el desarrollo de sus labores como comisión, así como para sus diferentes programas, es por ello que la necesidad de equipar el comité con un equipo de cómputo moderno y de fácil uso para las capacitaciones y actividades que el CCPJ programe en su agenda para el beneficio de las juventudes del cantón de Palmares.

Actividad 2. Equipo de sonido y luces para festival artístico: La agenda artística y cultural del Conté de la Persona Joven de Palmares presenta muchas necesidades como el contar con equipo necesario para un buen escenario como un buen stand, mezcladora para las actividades, maquinas con efectos de luces, y otras, que acortan el poder de organizar una actividad o foro sin estos recursos sobre todo musicales. Por ello para ahorrar en alquiler de esos equipos el CCPJ de Palmares ha creado esta actividad que será de gran impulso para el arte y cultura de las juventudes palmareñas y así poder impulsar la música y artes escénicas en el cantón y su juventud.

Actividad 3. Alimentación para actividades del CCPJ: Durante todo el año con el objetivo de mantener activo y en función el Comité de la Persona Joven en el cantón esta comisión programa actividades tales como foros y talleres, capacitaciones, reuniones, y otras donde con esta actividad pretendemos poder contar con alimentación en las actividades que el CCPJ así programe.

Actividad 4. Papelería y material de oficina CCPJ: Una de las mayores barreras que enfrenta el comité es la falta de recurso de papelería, tinta de impresión, y todo tipo de material de oficina con los que hoy es limitado el recurso para este comité. En otras palabras; Muchas veces el CCPJ se enfrenta a la falta de recursos como material de oficina, tintas, y otros que le permitan desarrollar una actividad con completa comodidad, es por ello que desde el CCPJ deseamos proveer al comité de estos recursos para sus funciones y actividades con miras a brindar un servicio de calidad a los jóvenes del cantón.

Actividad 5. Información: Actualmente gran parte de la población de los jóvenes del cantón desconocen el papel del CCPJ dentro del cantón, algunos solamente han escuchado del comité pero no saben sobre su labor, es por ello que mediante esta actividad de este proyecto, pretende ejecutar en información a los jóvenes de nuestro cantón, así estos conocerán la labor del CCPJ y además nos brindará oportunidad de promocionar la Ley 8261 y al CCPJ, haciendo así de mayor impacto el trabajo de este comité en el cantón de Palmares.

Actividad 6. Textiles para el CCPJ: Muchas veces los equipos deportivos del CCPJ, los staff y colaboradores no cuentan con uniformes para representar al comité en las diferentes actividades que programamos en esta comisión de juventud. Es por ello que se incluye la compra uniformes y camisetas para el CCPJ y así poder identificar a staff y colaboradores en actividades, así como para los equipos deportivos y cimarrona del CCPJ.

Actividad 7. Mural Artístico por la Paz: Se programará por parte del CCPJ la elaboración de un mural alusivo a la paz y un mensaje con valores y principios históricos como comunidad, y además combatir el efecto negativo de las drogas en la comunidad y en las juventudes.

En conclusión, para nosotros es una necesidad urgente reactivar la participación juvenil para el bienestar social, generar los insumos, espacios de participación, y motivándolos en su superación personal, es por ello que este comité ha desarrollado este proyecto para ser financiado por el Presupuesto Ordinario 2020 correspondiente al CCPJ de Palmares y gestado por la Junta Directiva 2019-2020 de este comité.

▪ **Proyecto Ordinario CCPJ Palmares 2020**

El Proyecto Ordinario 2020 del CCPJ de Palmares, comprende las siguientes actividades a desarrollar con las cuales pretendemos beneficiar a las juventudes del cantón y queda sujeto a modificaciones según se amerite:

Actividad 1. Equipo de cómputo para el CCPJ: Durante este año pretendemos desarrollar foros y capacitaciones virtuales y otras presenciales en temas de digitalización. Además de ello, el CCPJ cuenta con recursos virtuales como sitio web, páginas en redes sociales, youtube y otros que permiten al CCPJ llegar a todas las comunidades del cantón con mayor facilidad, y para mantener estos proyectos es necesario contar con el equipo moderno y más adaptado a la necesidad de Palmares y sus juventudes, así como para capacitaciones, reuniones, foros, y otras actividades. Es por ello que pretendemos adquirir computadoras portátiles, un proyector y una impresora de tintas inyectables.

Actividad 2. Equipo de sonido y luces para festival artístico: Durante el presente año el CCPJ de Palmares presenta la Expo Joven, que traerá diferentes actividades todos los meses de este 2020. El cuento, la novela y otras narrativas tendrán su espacio, así como también la danza, música, artes escénicas, pintura, fotografía y otras, necesario para el comité contar con todos los recursos de iluminación, equipo de utilidad, sonido y efectos para que las presentaciones y actividades que se programen fluyan con éxito.

Actividad 3. Alimentación para actividades del CCPJ: Se realizará una presentación general del CCPJ donde se exponen los aportes que el comité ha venido generando en el cantón; además de un foro o capacitación sobre las tecnologías actuales y su relación con las Políticas Públicas de Juventud. Además de otras actividades programadas por el CCPJ para las juventudes donde se cuenten con alimentación y/o refrigerios.

Actividad 4. Papelería y material de oficina CCPJ: Para la promoción de la Política Pública de Juventud, El CCPJ, la Ley 8261 pretendemos contar con material y equipo de oficina que nos permita desarrollar una labor exitosa en miras al beneficio de las juventudes del cantón.

Actividad 5. Información: Esta actividad contará con material como banners, videos y otros para informar a las juventudes sobre nuestros programas y proyectos con la finalidad de hacer saber a las juventudes el papel del Comité de la Persona Joven en el cantón.

Actividad 6. Textiles para el CCPJ: Contar con un uniforme deportivo para los equipos deportivos del CCPJ de Palmares y además contar con camisetas e insignias para los staff y voluntarios en las diferentes actividades del comité.

Actividad 7. Mural Artístico por la Paz: Se programará la elaboración de un mural representativo de la paz, los valores, y la identidad histórica que tenemos como cantón costarricense; invitando a los jóvenes del cantón a ser parte de la elaboración de este.

- **Relación y vinculación del Proyecto con La Ley General de la Persona Joven No. 8261 y La Política Pública**

¿Cuál es la relación que guarda el proyecto con la Ley General de la Persona Joven y la Política Pública de la Persona Joven?

Relación actividad 1: **Equipo de cómputo para el CCPJ:** En consecuencia, a la Ley General de la Persona Joven y su Reglamento, el CCPJ decide invertir en el patrimonio tecnológico del CCPJ para el bienestar y desarrollo óptimo de los proyectos y programas del CCPJ de Palmares.

Relación actividad 2: **Equipo de sonido y luces para festival artístico:** En consecuencia, a la Ley General de la Persona Joven y su Reglamento, el CCPJ decide invertir en el patrimonio para desarrollar el arte y cultura en las diferentes actividades del CCPJ para el bienestar y desarrollo óptimo de los proyectos y programas del CCPJ de Palmares.

Relación actividad 3: **Alimentación para actividades del CCPJ:** Como parte de la labor del CCPJ brindar oportunidades de espacios para los jóvenes emprendedores del cantón es una de las más importantes que contempla la Ley General de la Persona Joven mediante los mecanismos que se postulan en la Política Pública de Juventud, es por ello que en consecuencia contar con refrigerios y alimentación para las juventudes que participen en los diferentes espacios que posee el Comité de la Persona Joven de Palmares y sus actividades es de importancia para este comité, para así poder generar espacios de participación artístico-cultural en las juventudes de las comunidades del cantón.

Relación actividad 4: **Papelería y material de oficina CCPJ:** En consecuencia, a las funciones del CCPJ establecidas en la Ley 8261 el comité invierte en material de papelería y oficina que le permita desarrollar su gestión, actividades de

	<p>promoción a la Ley 8261 y capacitaciones según lo establecido por el CCPJ para su desarrollo óptimo dentro del cantón para las juventudes locales.</p> <p>Relación actividad 5: Información: La promoción de la Ley General de la Persona Joven, la Política Pública y el papel del CCPJ dentro del cantón y su población joven, es uno de los principales objetivos de la Ley 8261 por ello este Comité invierte en este aspecto para brindar información sobre estos aspectos a la población joven del cantón y la Ley que rige a las juventudes (8261).</p> <p>Relación actividad 6: Textiles para el CCPJ: Promocionar al CCPJ y sus programas y además el Sistema Nacional de Juventudes es parte de lo que promueve la Ley 8261, por ello este comité invierte en textiles para sus equipos deportivos, de staff y voluntarios en las diferentes actividades que el CCPJ de Palmares desarrolla dentro del cantón para sus juventudes.</p> <p>Relación actividad 7: Mural Artístico por la Paz: Promover la cultura, el arte y la identidad nacional en las poblaciones de juventud es parte de los de la Ley 8261, por ello este comité invierte en actividades artísticas para los jóvenes que generen cultura y responsabilidad social de bien desde la perspectiva de la identidad nacional dentro de nuestra historia local.</p>
<p>POBLACIÓN BENEFICIADA Y LOCALIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especifica la cantidad aproximada por actividad y por Comunidad Son los beneficiarios directos e indirectos del proyecto y su impacto. <p>Actividad n° 1. Equipo de cómputo para el CCPJ: Los beneficiados serán el CCPJ, y los jóvenes del cantón, pues este equipo será para uso de las actividades artístico-culturales, capacitaciones y todo lo relacionado a la gestión que conlleva administrar el CCPJ de Palmares para lograr así una promoción efectiva de la Ley General de la Persona Joven en nuestro cantón.</p> <p>Actividad n° 2. Equipo de sonido y luces para festival artístico: Mediante este aspecto el CCPJ pretende beneficiar a las juventudes del cantón, pues contar con un equipo de luces y sonido para gestar actividades al público joven, y a los artistas y panelistas jóvenes del cantón, este equipo permitirá al CCPJ realizar la Expo Joven anualmente y contar con equipo propio para montar las actividades lo que representa ahorro de recursos para que esta comisión cuente con una mayor capacidad de gestión.</p> <p>Actividad n° 3. Alimentación para actividades del CCPJ: Contar con alimentación que beneficie a los colaboradores voluntarios para las diferentes actividades que este comité agenda es parte del objetivo de este aspecto, para que los artistas, panelistas y voluntarios jóvenes puedan contar con alimentación y/o refrigerio en su participación.</p> <p>Actividad n° 4. Papelería y material de oficina CCPJ: El CCPJ de Palmares, los jóvenes del cantón obtendrán beneficio de este aspecto pues es parte de la necesidad del comité para el desarrollo óptimo de la gestión contar con papelería y material para oficina, con</p>

	<p>ello se podrá gestar capacitaciones y otras actividades que el CCPJ desarrolla dentro de sus programas de acción basados en la promoción de la Ley 8261.</p> <p>*Actividad n° 5. Información: Con este aspecto el CCPJ pretende beneficiar a las juventudes del cantón que participan dentro del Comité de Apoyo en los diferentes programas impulsados por el CCPJ del cantón, dando a conocer los diferentes esfuerzos que el Comité Cantonal de la Persona Joven, el Consejo de la Persona Joven, la Asamblea Nacional de la Persona Joven, el Viceministerio de Juventud, como parte del Sistema Nacional de Juventudes realizan dentro del cantón de Palmares.</p> <p>Actividad n° 6. Textiles para el CCPJ: Con este aspecto se pretende beneficiar a las juventudes del cantón mediante los equipos deportivos, los grupos de apoyo y voluntariado, así como al CCPJ, para contar con textiles que permitan la efectiva promoción del CCPJ y dar a conocer esta comisión dentro del cantón de Palmares.</p> <p>Actividad n° 7. Mural Artístico por la Paz: Se pretende beneficiar a las juventudes del cantón con un mural artístico donde se permita la sana convivencia de las juventudes en su elaboración, que además transmita un mensaje con valores y moral de identidad nacional en nuestro cantón, que promocióne la labor del CCPJ de Palmares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto abarca los siete distritos del cantón de Palmares: Central, Zaragoza, Buenos Aires, La Granja, Esquipulas, Santiago y Candelaria.
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Incentivar la tecnología, el arte y la cultura, la responsabilidad social, el rescate ambiental y el deporte; para la prevención de la violencia y las drogas, al ser garantes de la justicia social en las poblaciones jóvenes del cantón contribuyendo en mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Act1 Equipo de cómputo para el CCPJ: Equipar al Comité Cantonal de la Persona Joven de Palmares con equipo tecnológico que permita desarrollar los diferentes proyectos y programas del CCPJ, así como contar con herramientas en este campo para capacitación de jóvenes del cantón. 2. Act2 Equipo de sonido y luces para festival artístico: Contar con el equipo necesario para el desarrollo de actividades artísticas, así como el festival anual Expo Joven Palmares del CCPJ; y además que le permita al comité la promoción de la Ley 8261 (Ley General de la Persona Joven -LGPJ-).

3. Act3 **Alimentación para actividades del CCPJ:** Poder contar con refrigerios y alimentación para las diferentes actividades del CCPJ que permitan el impulso de las Políticas Públicas de Juventud dentro del cantón por el CCPJ palmareño a las juventudes.
4. Act4 **Papelería y material de oficina CCPJ:** Contar con material de oficina para las diferentes gestiones del CCPJ y tener recursos para capacitar a las juventudes del cantón.
5. Act5 **Información:** Realizar publicidad y generar información del CCPJ, la Ley 8261, y los diferentes programas de impacto social dentro de la población joven de Palmares.
6. Act6 **Textiles para el CCPJ:** Contar con uniformes para los diferentes proyectos artístico-deportivos del CCPJ de Palmares y para los equipos de voluntariado dentro del CCPJ y sus miembros que generen una promoción efectiva del Comité Cantonal de la Persona Joven dentro de las juventudes del cantón.
7. Act7 **Mural Artístico por la Paz:** Realizar un mural artístico entre jóvenes del cantón que logre transmitir un mensaje positivo en las juventudes palmareñas.

CUADRO DE ACCIONES

CUADRO DE ACCIONES

- Las siguientes son las actividades, programas y proyectos a ejecutar por parte del CCPJ de Palmares para el periodo 2019.

Sím. Act n° X = Actividad número X

Descripción de Actividades	Tiempo	Responsables
<p>Act n° 1. Equipo de cómputo para el CCPJ: En este aspecto, pretendemos equiparar al CCPJ de manera tecnológica y técnica, y así facilitar las labores logístico-administrativas de esta comisión, así como para el desarrollo óptimo de las capacitaciones y actividades del CCPJ.</p> <p>Act n° 2. Equipo de sonido y luces para festival artístico:</p>	2020	Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.

	<p>En este aspecto, pretendemos equiparar al CCPJ de manera artística, para contar con recursos en escenografía como iluminación, sonido y efectos, así como equipo para presentaciones artísticas, literarias y foros.</p> <p>Act n° 3. Alimentación para actividades del CCPJ: Con el objetivo de contar con recursos alimenticios como refrigerios para el desarrollo de actividades programadas por el CCPJ en el cantón.</p> <p>Act n° 4. Papelería y material de oficina CCPJ: Poder contar con papelería y material de oficina para el desarrollo de gestiones, actividades y capacitaciones del CCPJ.</p> <p>Act n° 5. Información: Promocionar la Ley 8261 y dar a conocer los diferentes proyectos y programas que el CCPJ de Palmares impulsa durante su gestión 2019-2020.</p> <p>Act n° 6. Textiles para el CCPJ: Contar con uniforme para los equipos deportivos, de staffs, y equipos de trabajo.</p> <p>Act n° 7. Mural Artístico por la Paz: Realizar un mural artístico con el objetivo de transmitir un mensaje de paz y cultura de bien social en las juventudes del cantón.</p>	<p>2020</p> <p>2020</p> <p>2020</p> <p>2020</p> <p>2020</p> <p>2020</p>	<p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p> <p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p> <p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p> <p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p> <p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p> <p>Junta Directiva del CCPJ de Palmares y su Comité de Apoyo.</p>	
--	---	---	---	--

PRESUPUESTO**Presupuesto detallado del Proyecto**

Estos son los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto donde se incluye de manera detallada y congruente con el catálogo de cuentas de la municipalidad, indicando su fuente de financiamiento.

Sub Partida Municipal	Recursos Económicos Asignados	Total
<u>Act1. Equipo de cómputo para el CCPJ</u>		¢1.800.000,00
5.01.05 Equipo de cómputo (Proyector, CPs portátiles e impresora inyectable)	¢1.800.000,00	
<u>Act2. Equipo sonido y luces festival artístico del CCPJ</u>		¢900.000,00
5.01.99 <i>equipo para stand del CCPJ (equipo para arte y promoción del CCPJ, looker, otros)</i>	¢300.000,00	
2.03.04 <i>Compra de Equipo de Luces (para escenario)</i>	¢350.000,00	
2.03.04 <i>Compra equipo de sonido (mezcladora)</i>	¢250.000,00	
<u>Act3. Alimentación para actividades del CCPJ</u>		¢155.047,41
2.02.03: <i>Alimentos y Bebidas</i>	¢155.047,41	
<u>Act4. Papelería y material de oficina CCPJ</u>		¢174.000,00

	1.03.03 <i>Impresión, encuadernación y otros</i>	€24.000,00	
	1.07.01 Capacitaciones	€ 150.000,00	
	<u>Act5. Información</u>		€250.000,00
	1.03.01 <i>Información</i>	€150.000,00	
	1.03.02 Publicidad y propaganda	€100.000,00	
	<u>Act6. Textiles para el CCPJ</u>		€500.000,00
	2.99.04 <i>Uniformes para proyectos del CCPJ</i>	€350.000,00	
	5.01.07 Equipo deportivo (balones de fútbol, equipo de entreno, otros)	€150.000,00	
	<u>Act7. Mural artístico por la paz</u>		€100.000,00
	2.01.04 <i>Pinturas</i>	€35.000,00	
	2.02.03: <i>Alimentos y Bebidas</i>	€35.000,00	
	5.01.07 Equipo recreativo	€30.000,00	
	Proyecto Ordinario 2020 CCPJ de Palmares		TOTAL € 3.879.047,41

**COSTO TOTAL
DEL PROYECTO,
PROGRAMA,
PLAN DE
TRABAJO**

FUENTE	MONTO EN COLONES
Presupuesto Ordinario Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven	₡2 826 925, 75
*Presupuesto Extraordinario Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven	*₡1 052 121 ,66
SUB TOTAL CNPJ	₡3 879 047, 41
SUPERÁVIT	₡ 0.00
CONTRAPARTE MUNICIPAL	₡ 0.00
CONTRAPARTE COMUNAL	₡ 0.00
TOTAL COSTO DEL PROYECTO	₡ 3.879.047.41

Distribución del dinero

Según los rubros correspondientes y a la necesidad de recursos del proyecto presentado. *En Caso de que el CCPJ tenga un superávit y quieran incluirlo en el proyecto debe de incluirlo en la tabla.



Jean Carlo Carranza Mata, Escritor.

Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven

Municipalidad de Palmares

- El proyecto puede remitirse de manera digital al correo electrónico proyectosccpj@cpj.go.cr y copiarse al Facilitador, debe adjuntarse el oficio de aprobación por parte del CCPJ y la Transcripción del acuerdo Municipal. La fecha límite para la presentación de los proyectos es el 31 de marzo del año en curso.
- Es importante que el Comité Cantonal de la Persona Joven solicite al Contador por escrito, el dato del superávit existente.
- En caso de que el CCPJ adquiera activos, se recomienda incorpore en el proyecto la carta de Compromiso en el que se indica que La Municipalidad custodiará y plaquerá los mismos como activos municipales para uso exclusivo del CCPJ
- En caso que el recurso se utilice para la construcción de la Casa Cantonal de Juventud, se recomienda incorpore el acuerdo Municipal de sesión de terreno y copia de Plano Catastrado.